



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.013				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2017-212	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	LORENZO BARRIOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARNULFO DE JESUS RAMIREZ (Q.E.P.D.) Y OTROS.	<u>TRASLADO A LAS PARTES POR TRES DÍAS (3) ACATANDO LO DISPUESTO EN EL ART. 391 INCISO 6 DEL CGP. DE LA CONTESTACIÓN ALLEGADA POR EL LITISCONSORTE SIFREDO SANGUINO CELIS A TRAVES DE APODEADO JUDICIAL.</u>

Siendo las 8.a.m. de hoy 28 de febrero de 2023, se corre traslado A LAS PARTES DE LA CONTESTACION ALLEGADA POR EL LITISCONSORTE SIFREDO SANGUINO CELIS A TRAVES DE APODEADO JUDICIAL, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales vencen el 02 de marzo de 2023 ACATANDO LO DISPUESTO EN EL ART. 391 INCISO 6 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA